



canchaque

PLAN DE NEGOCIOS 2024

Presentación a:



Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2023
- IV. ACCIONES FRENTE AL CICLON YAKU
- V. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024
- VI. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2024
- VII. CONCLUSIONES

I. INTRODUCCIÓN

PLAN DE NEGOCIOS 2024

I. INTRODUCCION

Datos:

- Modalidad del Contrato: Concesión Cofinanciada.
- Plazo del Contrato: 15 años desde el inicio de la explotación.
- Longitud del tramo: 76.9 Km. aprox.

Principales obligaciones del Concesionario:

- Construcción de la Infraestructura del Tramo.
- Conservación de los Bienes de la Concesión.
- Explotación del Servicio.

I. INTRODUCCION

¿Dónde estamos?

09/02/2007

Suscripción
del Contrato
de Concesión

28/03/2008 - Entrega de
Áreas para la Concesión
28/04/2008 - Inicio de
Ejecución de Obras

23/02/2010

Aceptación de
las Obras

01/03/2010

Inicio de
Explotación

01/03/2025

Término de
la
Concesión

15vo año

15 años

PLAZO DE LA CONCESIÓN: 15 AÑOS

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

PLAN DE NEGOCIOS 2024

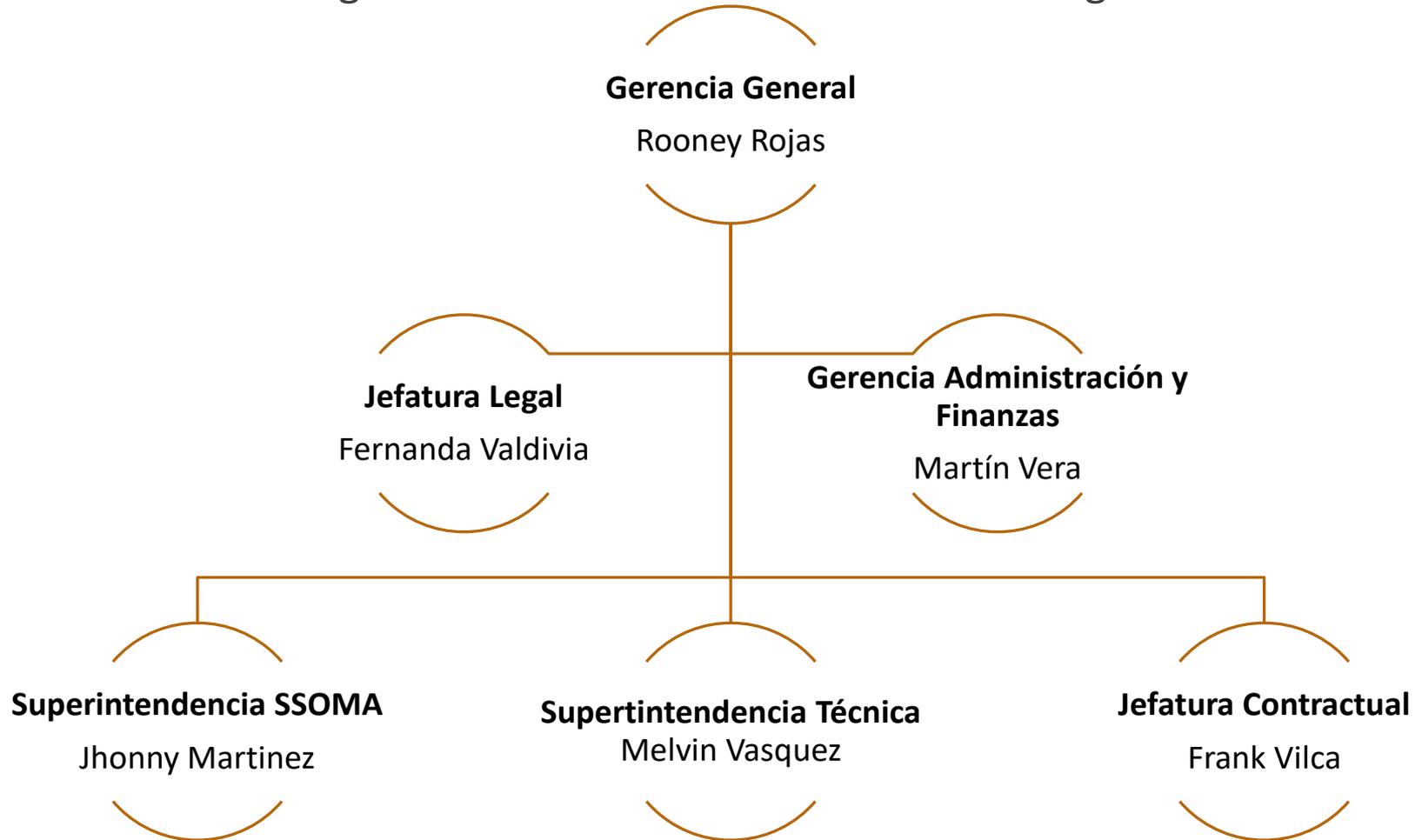
II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA



Frente	Tramo	Ruta	Localidad		Progresiva (Km)		Longitud Km
			Desde	Hasta	Inicio	Fin	
U	1	2A	Empalme Panamericana Norte Antigua	Buenos Aires	0+000	22+060	22,060
	2	2A	Buenos Aires	Piedra Azul	22+060	64+060	42,000
	3	2A	Piedra Azul	Canchaque	64+060	76+940	12,880
Total							76.940

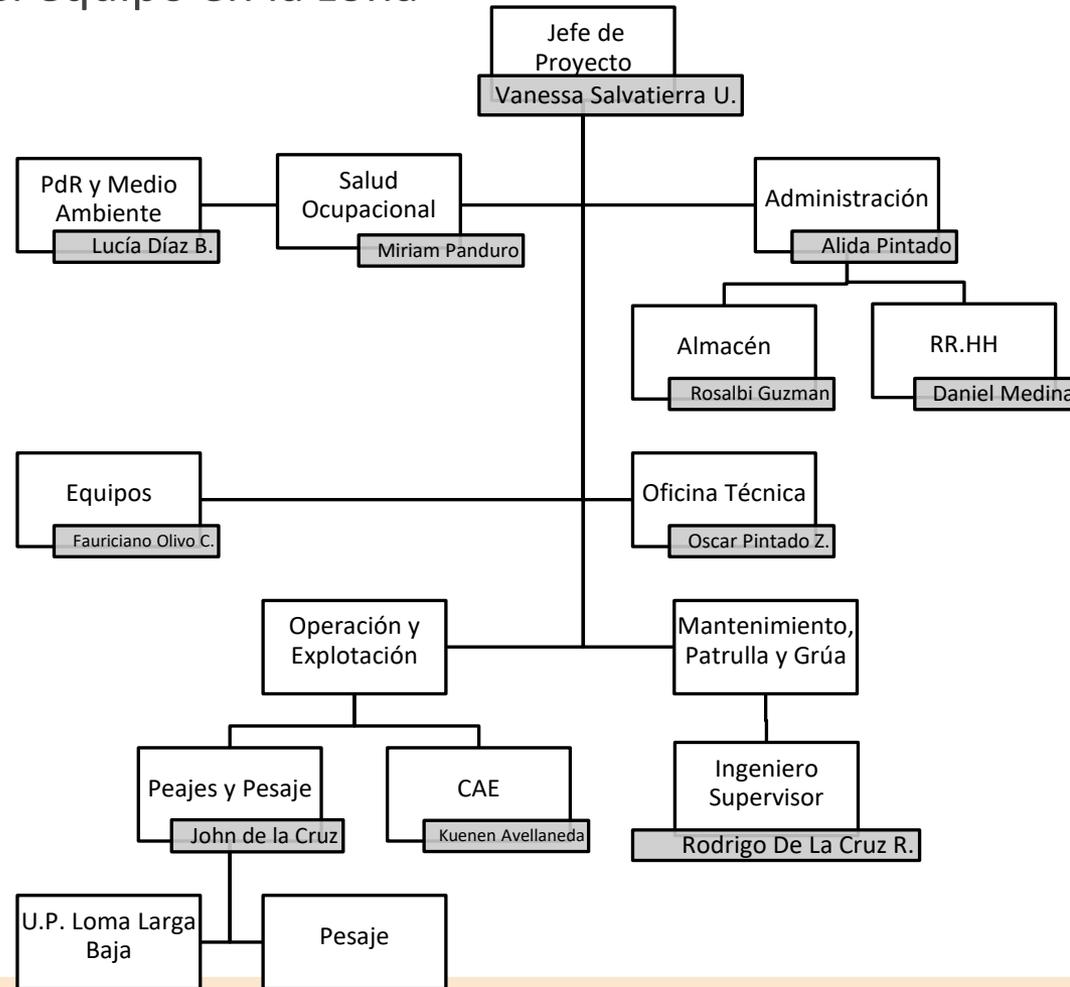
II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

La estructura organizacional de la Concesionaria es la siguiente:



II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Organigrama del equipo en la zona



III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2023

PLAN DE NEGOCIOS 2024

III. RESUMEN EJECUTIVO

Unidad de Peaje Loma Larga Baja



III. RESUMEN EJECUTIVO

Unidad de Pesaje Móvil



Pesaje Móvil "Canchaque": Inicio de labores diarias en el Pesaje Dinámico.



Pesaje Móvil "Canchaque": Vehículo pasando a una velocidad de 5 km/h para obtener el rango óptimo de pesaje.



III. RESUMEN EJECUTIVO

Servicios Implementados

- Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico con 01 grúa remolque para traslado de vehículos livianos.
- Libro de Sugerencias y Reclamos en la Unidad de Peaje.
- Servicios Higiénicos en la Unidad de Peaje.



III. RESUMEN EJECUTIVO

Servicios Implementados

Sistema de Comunicación de Emergencia en tiempo Real

Postes S.O.S.

Sistema de Comunicación de Emergencia en tiempo real, ubicados a cada 10 Km. de distancia a lo largo de la carretera. El sistema permite establecer comunicación de voz entre cualquier Poste S.O.S. y la Central, pudiendo ésta mantener un registro de todos los eventos y sucesos, así como grabar las conversaciones.

Central de Atención de Emergencias (CAE):

- Central de Atención, en funcionamiento las 24 horas, los 365 días del año.
- La central recibe todas las comunicaciones, se mantiene un registro de todos los eventos y sucesos, así como la grabación de las comunicaciones.



III. RESUMEN EJECUTIVO

Servicios Implementados

Página Web: <http://www.concesioncanchaque.pe>



CONTÁCTANOS

Central de atención de emergencias (24 horas)

Estamos siempre alertas para recibir cualquier llamada de auxilio mecánico básico, atención médica básica o accidentes de tránsito con personal preparado para la atención 24/7.

Teléfonos: 0800 49 4 89 - 968 179 407 - 969 338 910

Canales de atención al usuario

Nuestro objetivo es brindarte el mejor servicio, y ponemos a tu disposición los siguientes canales para la atención de reclamos, recursos de impugnación, sugerencias y entre otros.

- 932-493-730
Lunes a viernes de 9:00 a 17:30 h.
- reclamoscanchaque@canchaque.com.pe
- Av. Petit Thouars N. 4957
Miraflores, Lima.

Módulos de atención al usuario

- Loma Larga Baja: Km 63 + 370



canchaque

CONOCE LA RUTA • ATENCIÓN AL USUARIO Y RECLAMOS • NOTICIAS Y COMUNICADOS • SOBRE NOSOTROS • TARIFAS

2024/02/21

NOTICIAS Y COMUNICADOS

VIA PARCIALMENTE RESTRINGIDA, DESDE EL PUNTO Y ALREDEDORES DEL BADEN DE SERRÁN, KM 53+500 DEL TRAMO BUENOS AIRES - PIEDRA AZUL.

Vía parcialmente restringida, desde el punto y alrededores del Baden de Serrán, km 53+500 del Tramo Buenos Aires - Piedra Azul.

Comunicado [VER MÁS +](#)

Hoy, 21 de febrero, informamos a nuestros usuarios que por causas de origen natural, la vía se encuentra parcialmente restringida, desde el punto y alrededores del Baden de Serrán, km 53+500 del Tramo Buenos Aires - Piedra Azul, es por ello que se recomienda manejar con precaución.

Por favor, seguir las instrucciones del personal desplegado en la zona.

Canchaque reafirma su compromiso con la seguridad de nuestros usuarios, trabajadores y subcontratistas.

[LINKS DE INTERÉS](#) [OSITRAN](#) [MAPA DE SITIO](#)

Portal de usuario de OSITRAN
Reglamento de usuario de OSITRAN

III. RESUMEN EJECUTIVO

A. Inversiones Ejecutadas (expresado en miles de dólares)

CUADRO N°01: MONTOS HISTÓRICOS DE INVERSIONES ANUALES EJECUTADAS AL 2023

DESCRIPCION	DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN		13,080.60	13,080.60	-	-	-	-	-
ETAPA DE CONSERVACIÓN	OBRAS CIVILES	-	-	-	-	-	-	-
	EQUIPAMIENTO	-	-	-	-	23.42	4.12	0.42
TOTAL		13,080.60	13,080.60	-	-	23.42	4.12	0.42

DESCRIPCION	DETALLE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-	-
ETAPA DE CONSERVACIÓN	OBRAS CIVILES	-	-	2,468.54	6,292.00	42.63	443.81	2,129.68	-	835.13
	EQUIPAMIENTO	4.08	4.16	5.36	85.14	16.24	13.20	6.37	19	-
TOTAL		4.08	4.16	2,473.90	6,377.14	58.88	457.01	2,136.05	19	835.13

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- o i. Operaciones

Monitoreo del funcionamiento de los Servicios Implementados:



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- i. Operaciones

Evolución histórica anual de accidentes desde el inicio de la explotación hasta diciembre 2023.

CUADRO N° 02: ACCIDENTES														
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
NUMERO DE ACCIDENTES	5	11	10	10	9	15	6	18	14	17	12	10	12	6
NUMERO DE PERSONAS HERIDAS	9	11	15	9	5	6	3	3	0	3	2	7	0	2
NUMERO DE PERSONAS FALLECIDAS	3	1	2	1	0	0	0	2	0	0	2	1	1	0
ACCIDENTES TIPO A	4	9	6	5	6	10	4	14	14	15	9	7	11	5
ACCIDENTES TIPO B	0	1	2	4	3	5	2	2	0	2	1	2	0	1
ACCIDENTES TIPO C	1	1	2	1	0	0	0	2	0	0	2	1	1	0

Accidente tipo A: Accidente con daños materiales

Accidente tipo B: Accidente con daños materiales y heridos

Accidente tipo C: Accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- ii. Mantenimiento

Las actividades de Mantenimiento Rutinario se realizan con el propósito de proteger y mantener en buenas condiciones de funcionalidad infraestructura vial. Durante el 2023, se ejecutaron principalmente actividades relacionados a:

- Limpieza de cunetas y alcantarillas
- Desbroce de maleza y poda de árboles
- Tratamiento superficial de fisuras
- Hidrolimpieza (Calzada, señales, gusrdavías, etc.)
- Demarcación horizontal
- Pintura de las marcas sobre el pavimento
- Bacheo superficial
- Eliminación de obstáculos
- Reemplazo de paneles de señalización vertical

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- ii. Mantenimiento

Panel Fotográfico de las principales actividades realizadas:



Limpieza manual de cunetas
Progresiva: KM 21+500 – 21+700 (AS)
Sector: 1



Limpieza manual de cunetas
Progresiva: KM 15+050 – 15+200 (AS)
Sector: 1



Tratamiento superficial de fisuras
Progresiva: KM 021+720 - 021+900 (AS)
Sector: 1



Tratamiento superficial de fisuras
Progresiva: KM 049+070 - 049+140 (AS)
Sector: 2



Limpieza de basurales en derecho de vía
Progresiva: KM 013+400 - 013+499 (AS)
Sector: 1



Limpieza de basurales en derecho de vía
Progresiva: KM 017+350 - 017+800 (AS)
Sector: 1



Reposición de señales verticales
Progresiva: KM 047+930 - 047+930 (AS)
Sector: 2



Reposición de láminas en delineadores
Progresiva: KM 025+980 - 026+030 (AS)
Sector: 2

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- ii. Mantenimiento

Panel Fotográfico de las principales actividades realizadas:

			
<p>Eliminación de obstáculos Progresiva: KM 075+390 - 075+395 (AS) Sector: 3</p>	<p>Eliminación de obstáculos Progresiva: KM 040+290 - 040+300 (AS) Sector: 2</p>	<p>Demarcación con pintura de tráfico Progresiva: KM 011+700 - 011+800 (AS) Sector: 1</p>	<p>Demarcación con pintura de tráfico Progresiva: KM 011+300 - 011+400 (AS) Sector: 1</p>
			
<p>Bacheo superficial Progresiva: KM 075+435 - 075+470 (AS) Sector: 3</p>	<p>Bacheo superficial Progresiva: KM 076+690 - 076+690 (AS) Sector: 3</p>	<p>Demarcación con pintura de tráfico Progresiva: KM 033+400 - 033+500 (AS) Sector: 2</p>	<p>Demarcación con pintura de tráfico Progresiva: KM 046+000 - 046+100 (AS) Sector: 2</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- ii. Mantenimiento

Panel Fotográfico de las principales actividades realizadas:



Deterioro en delineadores - ausencia de láminas reflectivas L.I. PK 24+240 - 24+260 - Antes



Deterioro en delineadores - ausencia de láminas reflectivas L.I. PK 24+240 - 24+260 - Después



Obstrucción al libre escurrimiento hidráulico (cunetas L.D.) - Antes



Obstrucción al libre escurrimiento hidráulico (cunetas L.D.) - Después



Obstrucción al libre escurrimiento hidráulico (cunetas L.D.) - Antes

Progresiva: PK 30+250 30+590



Obstrucción al libre escurrimiento hidráulico (cunetas L.D.) - Después

Progresiva: 30+250 30+590



Obstrucción al libre escurrimiento hidráulico (Alcantarilla) - Antes

Progresiva: PK 61+015



Obstrucción al libre escurrimiento hidráulico (Alcantarilla) - Después

Progresiva: PK 61+015

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- ii. Mantenimiento

Panel Fotográfico de las principales actividades realizadas:



Hidrolimpieza
Progresiva: KM 003+400 - 004+000 (AS)
Sector: 1



Hidrolimpieza
Progresiva: KM 060+000 - 061+000 (AS)
Sector: 2



Poda manual
Progresiva: KM 068+000 - 068+050 (AS)
Sector: 3



Poda manual
Progresiva: KM 073+000 - 073+900 (AS)
Sector: 3



Pintado de parapetos
Progresiva: KM 072+920 - 072+940 (AS)
Sector: 3



Pintado de parapetos
Progresiva: KM 045+000 - 045+005 (AS)
Sector: 2



Limpieza manual de alcantarilla
Progresiva: KM 039+622 - 039+622 (AS)
Sector: 2



Limpieza manual de alcantarilla
Progresiva: KM 047+392 - 047+392 (AS)
Sector: 2

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- ii. Mantenimiento

Conformidad del Regulador:

Trimestre	Referencia	Conclusión
Primer Trimestre Enero - Marzo	OFICIO N° 04130-2023-GSF-OSITRAN, de fecha 02 de mayo de 2022	De acuerdo al Apéndice 7 del Anexo I del Contrato de Concesión: - Nivel de Servicio Global del Contrato - Superior al 95%
Segundo Trimestre Abril - Junio	OFICIO N° 07087-2023-GSF-OSITRAN, de fecha 31 de julio de 2022	
Tercer Trimestre Julio - Setiembre	OFICIO N° 10617-2023-GSF-OSITRAN, de fecha 02 de noviembre de 2022	
Cuarto Trimestre Octubre - Diciembre	OFICIO N° 01266-2024-GSF-OSITRAN, de fecha 02 de febrero de 2024	

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iii. Medio Ambiente

Monitoreos ambientales de agua, ruido, suelo y aire



Aire



Agua



Ruido



Suelo

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iii. Medio Ambiente

Las actividades comprenden:

- Clasificación de Residuos:



- Inspecciones de vehículos



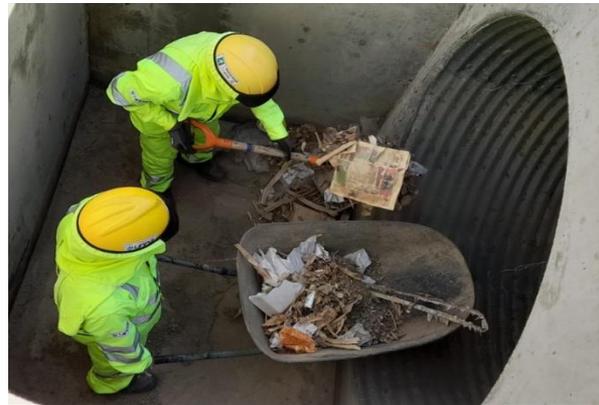
III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iii. Medio Ambiente

Las actividades comprenden:

- Inspección de zonas de trabajo y medioambiente



Se inspeccionan las diferentes actividades, durante la etapa de mantenimiento se realiza la limpieza de los principales sistemas de drenaje (Cunetas) adyacente a la vía, que permiten el escurrimiento adecuado del agua hacia las alcantarillas, así mismo el uso de bandejas antiderrame cuando se realizan actividades como roce y pintura.

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iv. Seguridad

Realización de Charlas sobre Políticas de Conservación del Medio Ambiente y Prevención de Riesgos:



La capacitación del personal de la concesión en cuanto las políticas y acciones de la empresa concesionaria en cuanto a temas de seguridad y medio ambiente a fin de generar conciencia y lograr el compromiso y cultura ambiental corporativa.

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- Los ingresos anuales garantizados para la Concesionaria, en virtud del Contrato de Concesión, PAS (Pago por Servicio), son pagados por el Concedente a través de:

(i) La recaudación obtenida en la Unidad de Peaje

(ii) El Cofinanciamiento

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- Reajuste de Tarifario de Peaje – Marzo 2023
- Tarifa a partir del 03/03/2022: S/3.10X

Boletín Informativo
Concesión Canchaque



Empalme 1B - Buenos Aires - Canchaque

Canchaque mantiene a disposición de sus usuarios los siguientes servicios gratuitos:



CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (CAE)
0800 49489 - Fijo
969 338 910 - Claro / 968 179 407 - Movistar
#968 179 407 -RPM



SERVICIOS HIGIÉNICOS EN LA UNIDAD DE PEAJE



CENTRAL DE AUXILIO MECÁNICO Y REMOLQUE*
*en caso de ser necesario remolcar el vehículo liviano, éste será hasta el poblado, ciudad o taller de servicio más cercano.



LIBRO DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS EN LA UNIDAD DE PEAJE



SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIAS O SISTEMA DE POSTES S.O.S.

www.concesioncanchaque.pe

TARIFARIO CARRETERA SIERRA PIURA S.A.C.

Estimados Usuarios:

En cumplimiento al artículo 32° del Reglamento General de Tarifas de OSITRAN, comunicamos a nuestros usuarios el Tarifario por los servicios brindados en los tramos viales Empalme 1B-Buenos Aires-Canchaque. Estas tarifas se encuentran en vigencia a partir del 03 de marzo del 2023.

Tarifa (Peaje más IGV)

OSITRAN, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 025-2009-CD/OSITRAN aprobó la Tarifa aplicable para el uso de la infraestructura vial para los tramos Empalme 1B – Buenos Aires – Canchaque. El Contrato de Concesión, mediante la cláusula N° 9.8, faculta a Concesión Canchaque S.A.C. a ajustar el Peaje cada doce (12) meses por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). El siguiente cuadro detalla el importe de la Tarifa por tipo de vehículo:

TARIFARIO		
	Vehículos ligeros*	S/ 3.10
VEHÍCULOS PESADOS**		
	02 EJES	S/ 6.20
	03 EJES	S/ 9.30
	04 EJES	S/ 12.40
	05 EJES	S/ 15.50
	06 EJES	S/ 18.60
	07 EJES	S/ 21.70
	08 EJES	S/ 24.80
	09 EJES	S/ 27.90



* Categoría M1, M2 y N1 de conformidad con lo establecido en el D.S. N° 058-2003-MTC o la norma que lo sustituya.

** Categoría M3, N2, N3 y los remolques de la categoría O de conformidad con lo establecido en el D.S. N° 058-2003-MTC o la norma que lo sustituya.

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- Evolución histórica anual de tráfico e ingresos al 2022

CUADRO N°03: EVOLUCION HISTORICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
VEHICULOS								
LIVIANOS	28,899	37,784	40,088	49,596	56,031	66,310	75,096	73,866
PESADOS	35,104	36,844	36,380	43,646	37,516	43,185	44,878	43,651
INGRESOS (S/)								
RECAUDACIÓN LIVIANOS	57,798.00	75,568.00	83,645.10	108,417.70	123,268.20	151,464.90	179,184.60	183,561.00
RECAUDACION PESADOS	157,858.00	161,544.00	161,862.60	216,001.70	178,780.80	220,642.00	238,573.40	241,703.70

INDICADOR	2018	2019	2020	2021	2022	2023(*)
VEHICULOS						
LIVIANOS	91,546	90,943	79,828	143,637(+80%)	157,351(10%)	101,351(-36%)
PESADOS	52,098	62,408	32,046	49,185(+53%)	43,460(-12%)	29,090(-33%)
INGRESOS (S/)						
RECAUDACIÓN LIVIANOS	228,865.00	234,984.20	207,552.80	385,706.70	450,905.70	309,310.60
RECAUDACION PESADOS	289,855.00	363,033.70	192,602.80	320,540.20	289,636.70	225,660.50

(*)Suspensión del servicio de cobro de peajes de marzo 2023 a julio 2023

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- PAMO (Pago Anual por Mantenimiento y Operación)
 - El monto de PAMO vigente desde el 01/03/2022 hasta el 28/02/2024, de acuerdo al cálculo realizado por el MTC, asciende a USD \$1'694,936.71, el mismo que fue pagado trimestralmente según los ajustes realizados.
- PAO (Pago Anual por Obras)
 - El Pago Trimestral por Obras asciende a USD \$1'488,579.20 durante 15 años.

Cofinanciamiento = PAS - Recaudación de Peajes

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- Principales medidas para mitigar los riesgos operativos
 - Capacitación y monitoreo permanente a los cobradores para asegurar el correcto cobro de peaje.
 - Continuar con las auditorías internas y externas para la verificación de los montos de recaudación.
 - Continuar con el monitoreo de los sistemas de cobro en estaciones de peaje.
 - Continuar con la difusión de las tarifas de peaje.
 - Continuar con la difusión del Reglamento de atención de reclamos a los usuarios.

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Histórico del Estado de Ganancias y Pérdidas al 2022 (expresado de miles de soles)



CUADRO N°08: EVOLUCIÓN HISTORICA ANUAL DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2022

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS	4,598	6,720	6,847	11,115	9,056	8,823
COSTOS	3,007	3,544	5,269	4,461	4,204	4,888
GASTOS OPERATIVOS	1,072	895	998	1,096	1,413	1,567
UTILIDAD OPERATIVA	519	2,281	580	5,558	3,440	2,369
GASTOS FINANCIEROS NETOS	604	217	584	1,427	12	1,247
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	-85	2,064	-4	6,985	3,452	3,616
IMPUESTO A LA RENTA	30	523	1	2,098	1,122	1,100
UTILIDAD NETA	-55	1,541	-3	4,887	2,330	2,515

INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS	8,703	17,623	32,213	12,533	11,596	24,567	10,004	15,942
COSTOS	4,224	12,654	21,969	8,361	9,190	19,186	7,480	12,640
GASTOS OPERATIVOS	1,917	1,800	1,683	1,901	1,390	1,116	1,586	1,983
UTILIDAD OPERATIVA	2,562	3,169	8,561	2,271	1,017	4,265	897	1,319
GASTOS FINANCIEROS NETOS	-	-	199	-94	71	74	296	235
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	1,561	2,815	8,760	2,177	1,089	4,339	245	937
IMPUESTO A LA RENTA	671	790	2,521	682	310	1,383	253	412
UTILIDAD NETA	890	2,025	6,239	1,495	779	2,956	7	525

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Pólizas de Seguro vigentes

CUADRO N°09: PÓLIZAS DE SEGURO

PÓLIZA (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
SCTR Pensión	Contractual	Mapfre PERU	Cobertura de Ley	31/08/2024
SCTR Salud	Contractual	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	Cobertura de Ley	31/08/2024
Vida Ley	Contractual	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	- MUERTE NATURAL: 16 SUELDOS - MUERTE ACCIDENTAL: 32 SUELDOS - INVALIDEZ POR ACCIDENTE: 32 SUELDOS	31/08/2024
Responsabilidad Civil	Contractual	Pacifico	Cobertura de Ley \$ 2,000,000.00	30/04/2024
Multirisgo	Adicional	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	Todo riesgo físico \$ 35,000,000.00 Eventos catastróficos \$ 70,000,000.00	30/12/2024

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Cartas Fianzas vigentes

CUADRO N°10: FORMATO CARTAS FIANZAS

CARTAS FIANZAS (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
Fiel Cumplimiento de Contrato de Concesión	Fianza	BCP	1,280,900.77	12/02/2024

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Principales medidas para mitigar los riesgos financieros
 - Continuar con la correcta y adecuada gestión en el financiamiento de las actividades de operación y mantenimiento rutinario con créditos de corto plazo obtenidos en el mercado financiero local.
 - Ejecutar la renovación de las pólizas de seguros antes de la fecha de vencimiento.
 - Realizar la renovación de las fianzas antes de la fecha de vencimiento.

III. RESUMEN EJECUTIVO

E. Lecciones Aprendidas

- Las rápidas gestiones con el Concedente han demostrado ser más eficaces para el reconocimiento de gastos por Emergencias o resolver otros temas que involucra a ambas partes.
- La respuesta rápida ante conflictos sociales como huelgas y bloqueos por paros ha demostrado ofrecer mayor seguridad al personal del MR y Operación.
- El correcto y oportuno reporte y seguimiento de la invasiones en el derecho de vía han reflejado un incremento de levantamiento de estas y por ende reducción en nuevas invasiones en relación a años anteriores.
- Las capacitaciones brindadas a colegios de zonas aledañas al tramo de concesión, así como las distintas campañas ambientales han generado un acercamiento a las comunidades.

IV. ACCIONES EJECUTADAS POR LA CONCESIÓN FRENTE AL CICLÓN YAKU

PLAN DE NEGOCIOS 2024

CICLÓN YAKU – PUNTOS AFECTADOS



CICLÓN YAKU – SECTORES AFECTADOS

PÉRDIDA TOTAL DE PLATAFORMA

Equipos adicionales empleados :

- 3 Excavadoras
- 1 Tractor D8T
- 1 cargador Frontal
- 1 retroexcavadora
- 2 volquetes
- 1 rodillo
- 1 camión imprimador
- 1 cisterna

Metrados ejecutados aproximados:

- ✓ 4500 m³ de Roca
- ✓ 1150 m³ de Over
- ✓ 6100 m³ de Material integral, afirmado



Km 71.8

CICLÓN YAKU – SECTORES AFECTADOS PÉRDIDA TOTAL DE PLATAFORMA



Km 49.05



Km 71.9

CICLÓN YAKU – SECTORES AFECTADOS PÉRDIDA PARCIAL DE PLATAFORMA

Equipos adicionales empleados :

- 2 Excavadoras
- 1 Tractor D8T
- 1 cargador Frontal
- 1 retroexcavadora

Metrados ejecutados:

- ✓ 2100 m³ de Roca
- ✓ 150 m³ de Over
- ✓ 1800 m³ de Material integral,
afirmado



Km 72.1

CICLÓN YAKU – SECTORES AFECTADOS

EROSION DE TALUD Y OTROS

Equipos adicionales empleados :

- 3 Excavadoras
- 1 Tractor D8T
- 2 cargador Frontal
- 2 retroexcavadora
- 1 Rodillo
- 12 volquetes

Metrados ejecutados:

- ✓ 400 m3 de Roca
- ✓ 1200 m3 de Material integral, afirmado



Km 49.1 al 49.3

SECTORES EJECUTADOS POR D.U. N° 011-2023

Km.
13.9



Km.
14.4



Km.
47.98



ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS POR LA CONCESIÓN FRENTE AL FEN



- ✓ Limpieza y descolmatación permanente de elementos de Drenaje: Cunetas (57 Km.), Puentes y pontones (27 und.), Alcantarillas (299 und.), entre otros.
- ✓ De manera preventiva, se han adquirido 7,000 m3 de geobolsas en caso de escasez de rocas para atención de emergencias viales.
- ✓ Acuerdo con proveedores locales para equipos y rocas para atención prioritizada para el Fenómeno de Niño.
- ✓ Conforme a nuestro Plan de Contingencias se ha realizado la comunicación a las autoridades para su actuación oportuna conforme a su competencia (PNP, ALA / ANA, Defensa Civil, centros de salud, alcaldías).
- ✓ Planteamiento de actividades de protección a través del Decreto de Urgencia N° 011-2023 (en proceso)
- ✓ Ejecución de actividades de protección de acuerdo al D.U. N° 011-2023

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024

PLAN DE NEGOCIOS 2024

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024



A. Programación de inversiones

Plan de Inversiones 2022 – 2025 (expresado en miles dólares)

CUADRO N°11: ESTIMACIÓN ANUAL DE LAS INVERSIONES A EJECUTAR PARA EL PERIODO 2022-2026						
INDICADOR		2022	2023	2024	2025	2026
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES					
	EQUIPAMIENTO	7.00	58.00	58.00		
INVERSIONES ADICIONALES						
TOTAL		7.00	58.00	58.00		-

DETALLE

1/IMPRESORA TICKETERA EPSON TM-U220PA, matriz de 9 pines
 1/AIRE ACONDICIONADO PARA PEAJES / K}KHOR 5000 BTU | 3
 1/TARJETAS ELECTRONICAS + GASTOS DE IMPORTACION
 1/ACTIVO REVERSIBLE GRUPO ELECTRONICO
 1/1379 pedaleras -peaje JL CONTROLES Y SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.C.
 1/1376 Pedaleras de perfil TE2 x 1.45m para Peaje JL CONTROLES Y SISTEMAS ELECTRONICO:
 SERVICIO DE CONTROL DE ACCESO A CUARTO DE COMUNICACIONES PEAJE LOMA LARGA

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024



B. Aspectos Operativos

i. Operaciones

- Con base en el Plan de Conservación, aplicar estrategias de conservación de los bienes en las unidades de peaje y de pesaje móvil.
- Realizar un monitoreo constante en dichas unidades de peaje y pesaje para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y el adecuado desarrollo de las actividades.
- En cuanto a los **Servicios Obligatorios**:
 - Central de Atención de Emergencias - CAE
 - Atención inmediata de las llamadas de emergencias en la CAE.
 - Mantenimiento de los equipos de comunicación y sistema de registro
 - Auxilio Mecánico y Remolque de Vehículos con Grúa
 - Atención de los vehículos accidentados y traslado a un lugar seguro o taller cercano
 - Sistema de Comunicación en Tiempo Real – Postes SOS
 - Registrar y atender todas las llamadas de los centros de comunicación.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024



B. Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento

Mantenimiento Rutinario:

El objetivo principal del mantenimiento rutinario es alcanzar los niveles de servicio establecidos en el contrato de Concesión.

Se considera ejecutar las siguientes actividades:

- Limpieza de calzadas, bermas y derecho de vía.
- Limpieza manual y con equipo de alcantarillas y cunetas.
- Mantenimiento de las señales, guardavías y otros elementos de la infraestructura vial.
- Conservación de los elementos de puentes y obras de arte.
- Limpieza y/o repintado de la señalización horizontal del pavimento.
- Desbroce de maleza y control de vegetación
- Parchados, tratamiento de fisuras y bacheos.
- Reposición de delineadores, postes y señales.
- Mantenimiento de las señales verticales.
- Estabilización de taludes y control de la erosión de los mismos, hasta 300 m³ de derrumbes.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024



B. Aspectos Operativos

iii. Medio Ambiente

Continuar con los monitoreos ambientales y mantenerse dentro de los estándares admisibles:

MEDICIÓN	ESTACIÓN	UBICACIÓN	ALTURA (msnm)	Coordenadas UTM	
				NORTE	ESTE
AGUA	PEA-A1	Pozo de almacenamiento de agua de la unidad de peaje Loma Larga Baja.	364	9400355	645783
	MAL-A1	A 290 metros noroeste de la carretera Buenos Aires - Canchaque (Km 38+205 Pozo San Juan)	160	9409590	626561
	MAL-A2	A 125m noroeste de la carretera Buenos Aires - Canchaque (Km+408)	166	9409462	627009

MEDICIÓN	ESTACIÓN	UBICACIÓN	ALTURA (msnm)	Coordenadas UTM	
				NORTE	ESTE
AIRE	Peaje 1 (Barlovento)	Ubicada a 40 m al Sureste de la Unidad de Peaje Loma Larga Baja	368	9400360	645824
	Peaje 2 (Sotavento)	Limite Noroeste de la Unidad de Peaje Loma Larga Baja	367	9400368	645784
	Malacasi 1	A 5 m al lado derecho de la carrera Buenos Aires - Canchaque (Km 38+320)	162	9409358	626867
	Malacasi 2	A 4 m al lado derecho de la Carretera Buenos Aires - Canchaque Km 38+480	159	9409341	627027

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024



B. Aspectos Operativos

iii. Medio Ambiente

Continuar con los monitoreos ambientales y mantenerse dentro de los estándares admisibles :

MEDICIÓN	ESTACIÓN	UBICACIÓN	ALTURA (msn m)	Coordenadas UTM	
				NORTE	ESTE
RUIDO	CAN-R1	A 30 m de la zona empleada como patio de máquinas en el Peaje Loma Larga Baja, a 30m de la carretera.	367	9400336	645757
	CAN-R2	A 40m del Peaje Loma Larga Baja y a 50m del patio de máquinas, a 2m de la carretera	371	9400400	645815
	MAL-R1	A 3m al lado derecho de la Carretera Buenos Aires - Canchaque Km 38+205	165	9409371	626750
	MAL--R2	A 3m al lado derecho de la Carretera Buenos Aires - Canchaque Km 38+536	166	9409330	627082

MEDICIÓN	ESTACIÓN	UBICACIÓN	ALTURA (msn m)	Coordenadas UTM	
				NORTE	ESTE
SUELO	CAN-S1	A 3m al lado de la carretera Buenos Aires Canchaque.	367	9400462	646024
	CAN-S2	A 200m al este del Peaje Loma Larga Baja, a 15m de la Carretera Buenos Aires - Canchaque	346	9400274	645529
	MAL-S1	A 3m al lado izquierdo de la Carretera Buenos Aires - Canchaque Km 38+410	164	9409364	626945
	MAL-S2	A 3m al lado derecho de la Carretera Buenos Aires - Canchaque Km 38+490	164	9409348	627058

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024



B. Aspectos Operativos

iv. Seguridad

MANEJO DE IMPACTOS SOCIALES

- Capacitación y evaluación en temas relacionados a Seguridad Vial dirigido a docentes de Instituciones Educativas de Nivel Primario y Secundario (conforme a las nuevas medidas dictadas por el Estado)
- Apoyo a las Municipalidades y Asociaciones de las poblaciones aledañas a la vía.

PREVENTIVO Y CORRECTIVO

- Prevenir o reducir riesgo a la salud de trabajadores y usuarios de la vía mediante recojo de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Evitar o mitigar los accidentes laborales.
- Realizar capacitaciones sobre el manejo de los residuos sólidos.
- Cumplir con el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024



B. Aspectos Operativos

iv. Seguridad

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS

Propósito

Desarrollar y establecer los procedimientos iniciales para atender las posibles emergencias que se puedan presentar a lo largo de la carretera, así como en las instalaciones de las oficinas, centros operativos, campamentos y almacenes del proyecto, hasta que llegue la ayuda de los organismos privados o estatales especializados en la atención de emergencias. Asimismo, nos permitirá capacitar y entrenar a nuestro personal en el manejo de las emergencias, permitiéndonos responder de manera rápida y efectiva ante cualquier situación de emergencia.

- Realizar capacitaciones y simulacros para el personal del proyecto referidos a:
 - Sismos
 - Incendios
 - Caída de huaycos
 - Derrame de materiales peligrosos
 - Atención de accidentes viales
 - Primeros Auxilios

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024



C. Aspectos Económicos y Comerciales

Proyecciones de tráfico e ingreso para el año 2024

CUADRO N°03: EVOLUCION HISTORICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2024									
INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (*)	2024 (**)
VEHICULOS									
LIVIANOS	75,096	73,866	91,546	90,943	79,828	143,637	157,351	101,351	174,324
PESADOS	44,878	43,651	52,098	62,408	32,046	49,185	43,460	29,090	51,198
INGRESOS (S/)									
RECAUDACIÓN LIVIANOS	179,184.60	183,561.00	228,865.00	234,984.20	207,552.80	385,706.70	450,905.70	309,310.60	532,014.23
RECAUDACION PESADOS	238,573.40	241,703.70	289,855.00	363,033.70	192,602.80	320,540.20	289,636.70	225,660.50	397,162.48

(*) Valores reales 2023, para la proyección del 2024 se extrapolaron los valores asumiendo el cobro de peajes por los 12 meses del 2023

(**) Proyección Referencial Estimada para el 2024

Crecimiento de Livianos: 7.5%
Crecimiento de Pesados: 10%

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024



D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Publicar ajuste de la tarifa de peaje de marzo, luego de publicarse el IPC a Febrero 2024 mediante la fórmula que figura en la cláusula 9.8 del C.C. Difusión
 - Boletines al usuario
 - Página web
 - Afiches en Unidad de Peaje
- Dar atención oportuna de los reclamos que se generen mediante todos los canales implementados para la atención al usuario (Pagina Web, Unidades de Peaje, Teléfono, correo electrónico)

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024



F. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2024

- Reconocimiento de recursos utilizados para la atención de los ME
- Trámite de aplicación de cláusula de Mantenimiento de Emergencia.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024

Caducidad del Contrato de Concesión

Inventario final de bienes

Devolución de bienes

Resolución de contratos accesorios

Cierre fideicomiso

Cancelación de garantías

Cumplimiento de obligaciones ambientales

Devolución de Carta Fianza de Fiel Cumplimiento

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2024

PLAN DE NEGOCIOS 2024

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

A. Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión.

Se continua con la Contratación de proveedores locales, lo cual se traduce en:

- Aumento de la actividad comercial y la integración local.
- Mejora de las condiciones de vida.
- Mayores oportunidades de empleo.

Éstos suministran materiales e insumos para la operación y mantenimiento, así como servicios diversos como alquiler de equipos, alimentación, hospedaje, combustible, etc. generando ingresos a éstos proveedores.

NOMBRE COMERCIAL	UBICACIÓN	CONCEPTO
ZAPATA ZAPATA DORIS RUHT	CARRASQUILLO	Alimentación
RESTAURANT SABOR CAJAMARQUINO	MORROPON	Alimentación
LA ESQUINA DE DON ELISEO	MORROPON	Alimentación
REST.MILAGROS Y ROSARIO	MALACASI	Alimentación
MORE DIAZ JESUS MARIA	LOMA LARGA BAJA	Alimentación
SERV.GENERALES LAS MERCEDES	LOMA LARGA BAJA	Alimentación
LOS PEROLES	CANCHAQUE	Alimentación



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

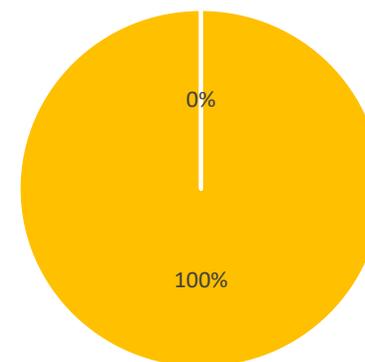
A. Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión.

Contratación de Mano de Obra Local:

- Integración social
- Mejora de las condiciones de vida.
- Mayores oportunidades de empleo.

PERSONAL CONTRATADO CONCESION CANCHAQUE	
Descripción	N° de Personas
Personal de La Zona	38
Foráneo	0
TOTAL DE TRABAJADORES	38

Personal contratado Concesión Canchaque



■ Personal de la Zona ■ Foráneo

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

C. Acciones o medidas previstas (adicionales – no contractuales) a ser implementadas para mejorar el servicio que se brinda a los usuarios intermedios y/o finales.

- Continuar con las charlas y capacitaciones en temas relacionados a Educación Vial dirigida a estudiantes y Seguridad Vial dirigida a transportistas.

VI. CONCLUSIONES

PLAN DE NEGOCIOS 2024

VI. CONCLUSIONES

Con la presente, el Concesionario ha cumplido con lo dispuesto en el Art. N° 25 del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, el mismo que establece la obligación de presentar y exponer ante el OSITRAN el Plan Anual de Negocios para la carretera Empalme 1B – Buenos Aires - Canchaque

GRACIAS
